Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Firma Conjunta Especial

Número: ACFCE-2026-2-E-UNC-DIR#CNM

CORDOBA, CORDOBA
Sábado 7 de Marzo de 2026

Referencia: Acta Consejo Asesor 23.02.2026

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO ASESOR

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

23 de febrero de 2026

En la ciudad de Córdoba, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiseis, siendo las 12:30 horas y reunidos de manera presencial los miembros del Consejo Asesor, se procede a tomar asistencia, y se cuenta con el quórum necesario para sesionar. La sesión es presidida por el Director del Colegio, Ing. Aldo Sergio Guerra.

ORDEN DEL DÍA

- Asuntos pendientes

● EX-2025-00258335-UNC-ME#CNM

Proyecto Espacio Amigo de la lactancia. Sigue en comisión.

- Asuntos entrados:

● EX-2024-00357700-UNC-ME#CNM CNM - Reforma Política / Eleva proyecto de modificación de los Consejos Asesores.

● EX-2026-00071933-UNC-ME#CNM Dirección del Colegio eleva proyecto de Reglamento de la Editorial “Imprenta del Monserrat”.

Dirección del Colegio eleva proyecto de Reglamento de la Editorial “Imprenta del Monserrat”.

Desarrollo de la sesión

El Director Aldo Sergio Guerra da inicio a la sesión del Consejo Asesor del Colegio Nacional de Monserrat.

El Director informa que la situación relativa al EX-2025-00258335-UNC-ME#CNM - Proyecto espacio amigo de la lactancia continúa en comisión. No se han registrado avances concretos, fundamentalmente por la falta de disponibilidad de un lugar físico adecuado en dependencias cercanas. Se mantiene la expectativa respecto del espacio en la Facultad de Derecho y la posibilidad de articular o acoplarse a algún espacio existente, quedando el

tema en seguimiento.

Seguidamente, aborda la situación de dos estudiantes que serán madres durante el presente ciclo lectivo. Se acuerda repasar la normativa vigente, particularmente en lo que refiere a su condición académica. Se deja constancia de que no corresponde la modalidad domiciliaria hospitalaria, aunque se considera necesario definir de qué manera la Institución acompañará sus trayectorias para asegurar la continuidad pedagógica.

En relación con el EX-2024-00357700-UNC-ME#CNM sobre reforma política del Consejo Asesor en el Colegio, el Director informa que el mismo ya fue oportunamente aprobado por este Cuerpo y retorna con el texto ordenado de acuerdo a las observaciones planteadas por los servicios jurídicos de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad. Se destaca la importancia de sostener una mirada integral del Colegio, procurando que los distintos aspectos institucionales queden contemplados en un único cuerpo deliberativo, incluyendo la incorporación de egresados. Uno de los cambios propuestos preveía su aplicación en ambos colegios; sin embargo, desde la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano se indicó que el tratamiento se realizará en otra instancia. Se resuelve el pase a comisión para su análisis detallado.

El Director presenta el EX-2026-00071933-UNC-ME#CNM, referido a un nuevo reglamento de la Imprenta, que propone una mayor representatividad de los departamentos y de las carreras de pregrado. La profesora María Elena Tarbine solicita unos días para su revisión, en virtud de una reciente intervención quirúrgica. Se coincide en la necesidad de otorgar al reglamento una estructura más orgánica, representativa y participativa. Desde Dirección se ha trabajado en una propuesta de proyecto, comprometiéndose a presentar un borrador para que el cuerpo lo analice en comisión.

Asimismo se menciona el trabajo en el reglamento del Colegio y se propone dividir su tratamiento en comisiones específicas, con el objetivo de avanzar hacia su implementación en el ciclo lectivo 2027. Se solicita a los consejeros que conformen las comisiones y comuniquen su integración por correo electrónico. Se recuerda además, la necesidad de formalizar la Comisión de Pregrado a tal fin.

El Director informa una merma en la cantidad de aspirantes a las carreras de pregrado, particularmente en la carrera de Comunicación Visual, donde la disminución alcanza aproximadamente el cincuenta por ciento.

En cuanto al calendario de inicio del nivel secundario, el Director comenta que el viernes 27 de febrero comienza el cursado de los Espacios Optativos en modalidad intensiva para los cursos de 2° a 6° año; el 9 de marzo comenzarán las actividades de la semana de ambientación para primer año; el 13 de marzo tendrá lugar la presentación de la promoción 2026 y el último primer día, mientras que el 16 de marzo se iniciará la actividad plena para todos los años. Se anticipa que será un año complejo en función de la situación salarial y la posible realización de medidas de fuerza.

El consejero Carlos Ferrero avisa que se está trabajando en la organización de una charla destinada a las familias sobre la temática de adicciones y propone una instancia de capacitación en reducción de daños para preceptores y estudiantes de cursos superiores.

La regente Florencia Barros expone el trabajo realizado con familias y estudiantes, remarcando que quienes no se encuentren en condiciones no deben asistir al colegio, promoviendo la autorregulación y el reconocimiento de los propios límites. Se debate la propuesta presentada por la regente Florencia Barros, que incluye el enfoque de reducción de daños y riesgos, señalando que la institución considera prioritario un abordaje preventivo.

Se retoma la propuesta del consejero Lorenzo González Orellano de presentar un proyecto de simulaciones con una mirada institucional.

El consejero Germán Pereyra informa que en otra instancia trabajó el tema de modelos de manera institucional y lo vinculado al UPD, comprometiéndose a compartir material.

El Director comunica que a fines del año pasado fue aprobado por la Comisión Paritaria Docente de la Universidad el proyecto de carrera docente, el cual pasó a Asuntos Jurídicos y posteriormente será elevado al Consejo Superior. La iniciativa permitirá que docentes con más de cinco años en condición de interinos y con los requisitos correspondientes puedan ingresar a la carrera docente.

En cuanto a la organización edilicia, el Director informa que el ingreso de la hermana de Sabrina Hermoza implicó la adaptación del primer piso. Los primeros años funcionarán en dicho nivel, mientras que los segundos, terceros y dos

secciones de cuartos años lo harán en el segundo piso. La planta baja mantendrá la distribución actual para quinto y séptimo año.

El Director informa sobre la oferta de Diplomaturas vigentes para este año: Diplomatura Universitaria en Restauración y Conservación de Obras de Arte, Diplomatura Universitaria en Formación para el rol de Preceptor, Diplomatura Universitaria de Formación Continua en el Rol de Preceptor con Orientación Humanista (destinada a estudiantes del Nivel Secundario del Colegio) y Diplomatura Universitaria de formación continua en Promoción Cultural del Patrimonio Jesuítico Cordobés, ésta última con intención de comenzar en mayo.

A su vez, el Director menciona la nueva Tecnicatura en Gestión Cultural y Patrimonial, que será en modalidad online y se encuentra a la espera de aprobación.

Respecto de las obras, el Director comunica la puesta en valor de la torre del reloj, con una duración estimada de tres meses y se proyecta la remodelación de los baños de planta baja y cantina, obra de aproximadamente noventa días, cuya ejecución se encuentra demorada por trámites ante la Agencia Córdoba Cultura. Durante el período de obra se dispondrán baños químicos en planta baja y se adecuará el ingreso de estudiantes y personal, solo por Obispo Trejo.

Se informa también sobre una actividad conjunta con la Universidad Torcuato Di Tella, para la cual se enviará el enlace de inscripción, comprometiéndose el Colegio a cubrir parte del costo.

En el marco de los espacios optativos, se desarrollará el proyecto “Juicio por Jurados” junto al profesor Esteban Yanguez Papagenadio que convocará a otros colegios preuniversitarios tal como se llevara a cabo el año pasado.

El Director también comunica que se proyectarán los partidos en los que participe la Selección Argentina en el marco del Mundial de fútbol de este año, incluida la Finalissima prevista para un viernes a las 14 horas, y se sugiere que el Departamento de Geografía junto a otros Departamentos puedan elaborar una propuesta vinculada al evento.

Con motivo del 50° aniversario del 24 de marzo, los Departamentos de Historia y Derecho elaborarán una propuesta institucional de conmemoración. Se sugiere realizar un acto el 25 de marzo y generar, a lo largo del mes, espacios de diálogo, charlas o muestras fotográficas que promuevan la reflexión sobre el golpe de Estado y la valoración del proceso democrático.

Finalmente, se informa que en la división de cursos han participado todas las áreas involucradas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, previa constancia de que la conformación de las comisiones será comunicada por correo electrónico institucional.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.03.06 09:48:50 -03'00'

MARIA JOSÉ ALCAZAR
Secretaria de Asuntos Académicos
Dirección Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.03.07 20:14:43 -03'00'

Aldo Sergio Guerra
Director
Dirección Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.03.07 20:04:53 -03'00'